



To: Parents/Guardians

From: Dunkirk City School District

Date: 2024-2025 School Year

Re: Right to Know Regarding Teacher Qualifications

Your child is attending a school receiving Title I federal funds through the Every Student Succeeds Act (ESSA). The ESSA is the latest reauthorization of the Elementary and Secondary Education Act (ESEA). At the beginning of each school year, local educational agencies receiving Title I funds are required to notify parents whose students(s) attend a Title I School that they may request information regarding the professional qualifications of the student's classroom teachers, including at a minimum:

1. Whether the student's teacher:
 - Has met State qualification and licensing criteria for the grade levels and subject areas in which the teacher provides instruction;
 - Is teaching under emergency or other provisional status through which State qualification or licensing criteria have been waived; and
 - Is teaching in the field of discipline of the certification of the teacher.
2. Whether the child is provided services by paraprofessionals and, if so, their qualifications.

If you would like this information, please contact your building's principal.

For more information on ESSA, and the role of parents, Please visit the United States Department of Education (USDE) website at <http://www.ed.gov/essa>. By partnering, families and educators can provide your child with the best education possible. We encourage you to participate in your child's education.



Para: Padres/Tutores

De: Distrito Escolar de la Ciudad de Dunkirk

Fecha: Año Escolar 2024-2025

Asunto: Derecho a Saber sobre las Calificaciones de los Maestros

Su hijo/a está asistiendo a una escuela que recibe fondos federales del Título I a través de la Ley Every Student Succeeds Act (ESSA). La ESSA es la última reautorización de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA). Al comienzo de cada año escolar, las agencias educativas locales que reciben fondos del Título I deben notificar a los padres de los estudiantes que asisten a una escuela del Título I que pueden solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de aula de su hijo/a, incluyendo al menos:

Si el maestro/a de su hijo/a:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y áreas de asignaturas en las que enseña;
- Está enseñando bajo un estatus de emergencia u otro estatus provisional a través del cual se han eximido los criterios de calificación o licencia estatal; y
- Está enseñando en el campo de disciplina correspondiente a la certificación del maestro/a.
- Si su hijo/a recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, cuáles son sus calificaciones.

Si desea esta información, por favor comuníquese con el/la director/a de la escuela de su hijo/a.

Para más información sobre la ESSA y el papel de los padres, visite el sitio web del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE) en <http://www.ed.gov/essa>. Al asociarse, las familias y los educadores pueden ofrecer a su hijo/a la mejor educación posible. Le animamos a participar en la educación de su hijo/a.